



Manizales, 06 de diciembre de 2.019.

SEÑORES:
RUBIELA MARTINEZ BLANDÓN
POMOTORA SGST
ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ
JEFE SECCIÓN SUMINISTROS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0224 de 2.019.

A través del presente remito a ustedes copia del contrato de Suministros N° 0224 de 2.019, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SILLAS ERGONOMICAS PARA OFICINAS, SILLAS PLASTICAS Y MESAS PLASTICAS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **METALES Y CONCEPTOS S.A.** Y del cual ustedes fueron designados como supervisores.

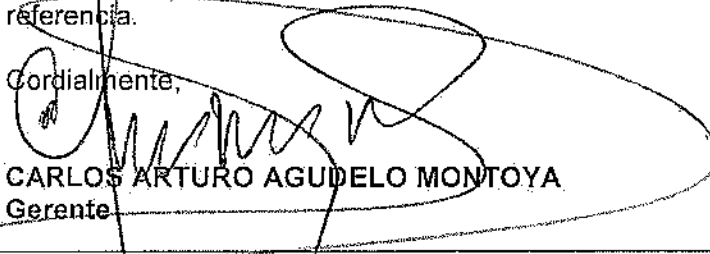
Contratista: **METALES Y CONCEPTOS S.A.**
Dirección: **PARQUE LA BADEA BODEGA 3**
Teléfono: **3307100**

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarles que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



CP 014-1

SC 4871-1

SC 4871-1


6 Dec 2019